



República de Chile
Provincia de Linares
Dideco

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3. El Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. El Juramento prestado en Sesión de Instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrado el 28 de junio de 2021.
5. La Declaración de Asunción de funciones efectuado por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio de 2021.
6. El Decreto Afecto N° 1296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de la Planta, Director de Recursos Humanos a contar de Julio de 2021, a don Javier Moreira Bauerle.
7. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12 de Julio de 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos, o quien lo subrogue, la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" los Decretos Exentos y Decretos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada.
8. Lo establecido en Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios
9. La solicitud de trabajo extraordinario por actividad de "Conmemoración día Internacional de la Mujer" en sector Villa Las Carmelitas de Parral.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, por actividad de "Conmemoración día Internacional de la Mujer" en sector Villa Las Carmelitas de Parral, señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los prestadores de servicios que se señalan a continuación:

PRESTADORES	CARGO	TOTAL HORAS
YOAN ESPINOZA VALDES	KINESIOLOGO CASA DE LA DISCAPACIDAD	4,5

2. **ESTABLÉCESE**, que el máximo de tiempo para compensación es de 40 horas completas, mensuales sin recargo.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS





República de Chile
Provincia de Linares
Dideco

COORDINADORA CASA DE LA MUJER	JEFA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL (S)	DIRECTORA DIDECO
VERONICA INOSTROZA LEIVA	ROCIO VALDIVIA VALDES	MARIA CLAUDIA JORQUERA CORIA
		

MJC/RVV/VIL/jgm

DISTRIBUCION:

1. Of. Partes: paula.figueroa@parral.cl
2. Recursos Humanos: recursos.humanos@parral.cl
3. Dideco : Jacqueline.gonzalez@parral.cl





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
DIDECO

Horas extraordinarias Mes MARZO 2024				
Nombre Funcionaria: YOAN ESPINOZA VALDES				
Dia	Actividad	HORARIO		HORAS EXTRAS
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15	APOYO A ACTIVIDAD "CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER" EN VILLA LAS CARMELITAS	16:30:00	21:00:00	4,5
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
				4,5



V°B° JEFE DIRECTO (S)

